

Para obtener la condición de usuario deberán **matricularse** en el propio Centro durante el mes de **septiembre**. Para acceder al servicio de Ludoteca mensual, deberá presentarse la inscripción en la ludoteca, generalmente al realizar la matrícula, pudiendo incorporarse niños y niñas durante todo el año, siempre que lo permita la disponibilidad de las plazas.

Si se pretende un servicio puntual la solicitud se realizará en la misma ludoteca con dos días de antelación a la utilización del mismo.

COSTE DEL SERVICIO

Matrícula anual:

- Niños/as empadronados 3 €
- Niños/as no empadronados 5 €

Cuota mensual:

- Niños/as empadronados 10 €
- Niños/as no empadronados 15 €

Cuota por día:

- Niños/as empadronados 2 €
- Niños/as no empadronados 3 €

Se establece una bonificación sobre las tarifas establecidas del 10% para el segundo miembro matriculado de la familia y del 20% para el tercer miembro y sucesivos matriculados que utilicen el servicio de Ludoteca al mismo tiempo, dicha reducción será de aplicación en la cuota mensual.

¡Apúntate y disfruta!

PARA MÁS INFORMACIÓN

LUDOTECA MUNICIPAL
CASA DE CULTURA
C/ Antonio Buero Vallejo
19140 – Horche (Guadalajara)
Telf: 949291167
ludoteca@horche.org



LUDOTECA MUNICIPAL



HORCHE
(Guadalajara)

¿QUÉ ES UNA LUDOTECA?

Las ludotecas son centros donde se desarrolla una importante labor educativa a través de un amplio programa de actividades y juegos.

Las ludotecas favorecen el desarrollo y el aprendizaje de los niños, ofreciendo no solo el material y el espacio adecuado sino también la orientación, ayuda y compañía que los niños requieren, con la guía de personal cualificado.

Las ludotecas constituyen un recurso necesario y complementario a la escuela para el tiempo de ocio infantil, donde los niños hacen amigos, se divierten, aprenden, utilizan, respetan y comparten actividades, juguetes y juegos, a la vez que siguen afianzando los conocimientos que van adquiriendo en la escuela.



OBJETIVOS DE LA LUDOTECA

- Favorecer el desarrollo integral del niño y la niña a través del juego.
- Aumentar la comunicación y mejorar las relaciones del niño y la niña con el adulto en general y los hijos con los padres en particular.
- Ayudar al niño/a a desarrollar su imaginación y creatividad mediante el juego.
- Utilizar la actividad lúdica como recurso educativo y creativo en el tiempo libre favoreciendo el desarrollo psicomotor, cognitivo, creativo y afectivo, así como el desarrollo de la sociabilidad del niño/a.
- Fomentar la participación infantil y juvenil del municipio, desarrollando principalmente la comunicación, el trabajo en equipo y el respeto mutuo.
- Favorecer la integración de los menores en situaciones socialmente desfavorables y/o de exclusión social.
- Implicar a las personas adultas en la consecución de dichos objetivos, orientando a los padres ante demandas que éstos presenten sobre aspectos pedagógicos y educativos.

ACTIVIDADES DE LA LUDOTECA

- **Actividad libre:** los niños eligen a qué, cuándo, cómo y con quién desean

compartir su juego u otro tipo de actividad.

- **Actividades dirigidas:** el monitor inicia, dirige y participa dentro de la actividad, siendo los niños los protagonistas. Se llevan a cabo a través de juegos grupales, actividades lúdicas y talleres

- **Actividades extraordinarias:** Se realizan de modo esporádico, ofreciendo una alternativa a la dinámica habitual de la ludoteca.

FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA

Los usuarios de la ludoteca serán niños y niñas de edades comprendidas entre **3 y 12 años**.

La ludoteca estará abierta en horario extraescolar de lunes a viernes de **16:00 a 20:00 horas**, excepto el mes de agosto. Durante el periodo vacacional del centro escolar la ludoteca abrirá en horario matinal de 10:00 a 14:00 horas.

La ludoteca tendrá un horario concreto para cada grupo de edad.

El servicio que presta la Ludoteca podrá ser un servicio mensual o bien un servicio puntual para días concretos.